

**SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE AUXILIAR DE LOS AGENTES  
DEL MEDIO NATURAL**

1. DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE APELLIDOS		Nº Registro de cazadores	
DOMICILIO (calle, número, piso)			
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
2. DATOS DE ACCESO			
2.1 <input type="checkbox"/> EXPERIENCIA COMO VIGILANTE DE COTO DE CAZA		COTOS: EX ____ - ____ - ____ EX ____ - ____ - ____	Fechas: de ____ a ____ de ____ a ____
2.2 <input type="checkbox"/> FORMACIÓN (especificar) _____			
2.3 <input type="checkbox"/> Título de Guarda de Campo, modalidad de guarda de caza.			
2.4 <input type="checkbox"/> Titulación (especificar centro de estudios):			
2.5 <input type="checkbox"/> Acreditación como especialista en control de predadores de otra CCAA (especificar) _____			
3. DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD			
<input type="checkbox"/> DNI. <input type="checkbox"/> Justificante de acreditación de la experiencia. <input type="checkbox"/> Justificante de la formación. <input type="checkbox"/> Tarjeta de identificación profesional como guarda de campo <input type="checkbox"/> Título _____ <input type="checkbox"/> Documento de acreditación como especialista en control de predadores en otra CCAA. <input type="checkbox"/> Resguardo de abono de la tasa.			
4. SOLICITUD, DECLARACIÓN Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS			
<p>La persona abajo firmante <b>declara</b>, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y <b>solicita</b> la acreditación como auxiliar de los agentes del medio natural.</p> <p><input type="checkbox"/> Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos personales, de domicilio o residencia de conformidad con lo previsto en el Decreto 184/2008, de 12 de diciembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública en el ámbito de sus competencias. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).</p>			
<p align="center">En _____ a _____ de _____ de 20__</p> <p align="center">EL/LA SOLICITANTE</p> <p align="center">Fdo.: _____</p> <p align="center"><b>A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE</b> Avda. Luis Ramallo s/n. 06800 Mérida</p>			

## **INSTRUCCIONES**

### **1. Datos del solicitante.**

Deberán consignarse los datos personales del solicitante.

### **2. Datos de acceso.**

Deberá marcar con una cruz la casilla correspondiente en función de la forma de acceso.

2.1. Experiencia como vigilante de coto. Deberá especificar los cotos y las fechas en las que desarrolló tal actividad.

2.2. Formación equivalente a la mitad del temario de especialista en control de predadores.

2.3. Título de guarda de campo (art. 151.3 Decreto 91/2012).

2.4. Título de técnico medio en trabajos forestales y conservación del medio natural o equivalente o superior (art. 151.3 Decreto 91/2012)

2.5. Documento de acreditación como especialista en otra Comunidad Autónoma.

### **3. Documentación que acompaña a la solicitud.**

En caso de ostentar la acreditación como especialista en control de predadores en Extremadura no será necesario aportar la copia de la acreditación